 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 1 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	
	CHAQUETA DE SERVICIO	
	ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	
		Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

1. OBJETIVO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos mínimos que debe cumplir y ensayos a los cuales se debe someter la chaqueta de servicio utilizada por el personal uniformado masculino y femenino de la Policía Nacional.

2. REQUISITOS

2.1 REQUISITOS ESPECIFICOS

2.1.1 Tela. El material utilizado para confeccionar la chaqueta debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 1.

Tabla 1. Requisitos para la tela

REQUISITOS		VALORES	NUMERAL
Tejido		plano	5.1
Composición, en % Poliéster		100%	5.2
Número de hilos/cm			
Urdimbre	mínimo	40	5.3
Trama	mínimo	29	
Peso, en g/m ²	mínimo	135	5.4
Cambio dimensional en %	máximo	2	5.5
Solidez del color al lavado			
Tipo de lavado		2A	5.6
Cambio de color	mínimo	4	
Manchado	mínimo	4	
Solidez del color al frote			
En seco	mínimo	4	5.7
En húmedo	mínimo	3	
Solidez del color a la luz			
Calificación	mínimo	4	5.8
Horas de exposición		20	
Impermeabilidad,	máximo	Ver nota 1	5.9
Repelencia al agua	mínimo	90	5.10

NOTA 1. Al verificar la tela visualmente esta no debe presentar defectos como fisuras, agrietamientos, desprendimientos, evidencia de pegajosidad, gotas de agua o presencia de burbujas en la capa de recubrimiento impermeabilizante.

2.1.1.1 Colores. Amarillo limón fluorescente que cumpla con los estándares internacionales establecidos en la EN-471 y verde aceituna con las coordenadas de la Escala Cielab L: 25, a:-1, b: 6 DEcmc 2,0 máximo.

2.1.2 Forro. La chaqueta debe ir forrada en su interior con material color negro que cumpla con los requisitos establecidos en la tabla 2.

Tabla 2. Requisitos para la tela

REQUISITOS		VALORES	NUMERAL
Composición, en % Poliéster		100%	5.2
Peso, en g/m ²	máximo	90	5.4

2.1.3 Acolchado. En fibra sintética no tejida, prensada que cumpla con los requisitos de la tabla 3.


 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 2 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	
	CHAQUETA DE SERVICIO	
	ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	
		Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

Tabla 3. Requisito acolchado

REQUISITOS	VALORES	NUMERAL
Espesor, en mm mínimo	9	5.1
Composición, en %		
Poliéster	35 ± 5%	5.2
Oleofina	65 ± 5 %	
Peso, en g/m ² , en mínimo	150	5.3

2.1.4 Hilos. Los hilos utilizados en las costuras deben ser tono a tono con el color de la tela y deben cumplir con los requisitos de la tabla 4, la verificación debe hacerse de acuerdo con el numeral 5.11.

Tabla 4. Requisitos para los hilos

COSTURA	TIPO DE HILO	TEX	RESISTENCIA MÍNIMA
CIERRES Y PESPUNTES	Poliéster recubierto con poliéster	40	17 N
FILETEADO O RECUBRIMIENTO	Spun poliéster	27	8,4 N

2.1.5 Cremalleras. Deben ser en material sintético, cinta color verde aceituna tono y amarillo limón tono a tono con el material principal.

2.1.6 Broches. Elaborados en material sintético, resistentes a la tracción, color verde aceituna y amarillo fluorescente, tono a tono y guardando armonía con el material principal con el fin de mantener la estética.

2.1.7 Cinta reflectiva. Todas las cintas reflectivas color plata (verificación visual), con base textil, compuesta por micro prismas que generen mínimo 500 CPL (candelas por lux x m²) a un ángulo de observación de 0,2° y ángulo de inclinación de -4,0°.

2.1.8 Cinta de contacto (velcro). Poliamida, color verde aceituna de alta adherencia entre gancho y felpa.

2.1.9 Color tono a tono. Para la calificación se define tono a tono como aquel que presenta una diferencia de color de mínimo 3-4 evaluado en la escala de grises, cuando se evalué de acuerdo con el numeral 5.12.


2.2 REQUISITOS GENERALES

2.2.1 Diseño. La chaqueta en su conjunto externo debe ser confeccionada en dos colores; de la parte superior hasta donde termina la segunda cinta reflectiva es de color amarillo limón fluorescente, en la parte inferior verde aceituna.

2.2.2 Cuello. De forma rectangular, elaborado con doble tela y fibra sintética la tela interna color verde aceituna, la tela externa en color amarillo limón fluorescente.

2.2.3 Parte frontal. Cierre con cremallera color verde aceituna tono a tono con el material principal cubierta por una aletilla, ancho espiral cerrado 6 mm ± 1 mm, con deslizador automático (seguridad).

2.2.4 Aletilla. Elaborada con doble tela y fibra sintética, ubicada en la parte frontal, la cual debe ir desde la parte superior del cuello hasta el borde inferior de la chaqueta, con el fin de cubrir la cremallera, la tela externa en color amarillo limón fluorescente y la parte interna tela color verde

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 3 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

aceituna. Lleva cuatro (4) broches ubicados uno en la parte superior y otro en la parte inferior de ésta y los dos restantes ubicados en forma equidistante.

2.2.5 Cintas reflectivas. La chaqueta debe llevar las cintas reflectivas cosidas, así:

Dos (2): ubicadas en sentido horizontal en todo el contorno de la chaqueta (delanteros y posteriores); la primera cinta reflectiva está ubicada donde termina la sisa.

Dos (2) en cada manga en forma horizontal y alineadas con las cintas reflectivas del cuerpo de la chaqueta.

2.2.6 Escudo y textos. Ubicado a la altura del pecho lado izquierdo de la chaqueta debe llevar bordado el Escudo de la Policía en seis colores (verde, negro, amarillo, azul, rojo y café), debajo en material reflectivo color plata (verificación visual) los textos del escudo van bordados sobre fondo blanco. Debajo en material reflectivo color plata (verificación visual) lleva la sigla de la unidad y el código de identificación adheridos de manera que no se desprendan fácilmente o cosidos en todo su contorno de tal forma que no afecte su presentación (ver figura 2).

En el frente de la chaqueta en medio de las cintas reflectivas centrada lleva la palabra POLICIA ubicada en forma horizontal cosida y distribuida de tal forma que la letra I quede sobre la aletilla, letras elaboradas con material reflectivo que cumpla con el numeral 2.1.7.

En la espalda parte superior lleva la palabra POLICIA ubicada en forma horizontal y debajo la sigla de la Unidad, cosidas, textos elaborados con cinta reflectiva que cumpla con el numeral 2.1.7; la ubicación y distribución de los textos debe ser simétrica y proporcional.

En la espalda entre las dos cintas lleva el código de identificación, cosido, dígitos elaborados con cinta reflectiva que cumpla con el numeral 2.1.7; la ubicación y distribución de los textos debe ser simétrica y proporcional.

Los caracteres que conformen la palabra y/o el código debe ser tipo arial.

2.2.7 Bolsillos. Un (1) bolsillo porta radio ubicado a la altura del pecho lado derecho, entalegado, cierre con cremallera color verde aceituna y presilla de refuerzo en los extremos. En la parte superior del bolsillo lleva un pasador para el manos libres cosido en los extremos con doble presilla color amarillo limón del mismo tono del material principal.


Dos (2) en la parte inferior externa ribeteados, respunteados y entalegados con cierre de cremallera color verde aceituna, posee tapas elaboradas con doble tela y guata, presilladas en los extremos, asimétricas quedando la parte más ancha hacia los laterales, se ajustan mediante dos (2) broches uno a cada lado de la tapa.

Un (1) bolsillo ubicado en la parte interna a la altura del pecho, lado izquierdo, ribeteado, entalegado y respunteado color verde aceituna.

Un (1) bolsillo interno (porta comparendera) ubicado en sentido vertical en el delantero izquierdo debajo de la aletilla ribeteado, entalegado y respunteado con cierre de cremallera color verde aceituna, a la altura del pecho (masculino) y en la parte inferior (femenino).

Un (1) bolsillo ubicado en la parte interna de la aletilla con ojal rematado con presilla, situado en la parte superior que permita ubicar un estilógrafo.

2.2.8 Porta presillas. La chaqueta en cada hombro lleva una portapresilla confeccionada con doble tela, terminadas en punta asegurada con broche tono a tono con el color del material principal.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 4 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

2.2.9 Aberturas laterales. Ubicadas en los costados para facilitar el acceso rápido al arma de dotación, con cremallera respunteada, verde aceituna tono a tono con el material principal.

2.2.10 Mangas. Deben ser tipo camisero en una sola pieza forradas, puño en doble tela, en la parte delantera lleva una chapeta terminada en punta y cinta de contacto (velcro) para su ajuste; en la parte posterior con puño resortado asegurado con mínimo tres costuras.

2.2.11 Falso delantero. Debe llevar un falso en el mismo material principal color verde aceituna ubicado en todo el contorno hasta la el final.

2.2.12 Acolchado independiente. La chaqueta debe llevar un chaleco interno, elaborado con fibra sintética y tela del mismo material del forro y fijarse mediante costuras que eviten su aglutinamiento, con aberturas a los costados, este debe ser acoplado apropiadamente por medio de cremallera (s) color negro.

2.2.13 Capota. La chaqueta debe llevar una capota protectora para la cabeza color amarillo limón fluorescente elaborada con el mismo material principal, ésta debe salir del compartimiento interior del cuello, diseño redondeado y con una ligera visera simulada, lleva una pinza ubicada en forma horizontal y costura central en la parte posterior de la capota, lleva un dobladillo fusionado con entretela tejida en todo el contorno de la abertura; de la misma costura del dobladillo sobresale un doblez para alojar en su interior un cordón resortado que finaliza en la parte posterior (central) de la capota con el propósito de graduar la capota a la cabeza del usuario por medio de un ajustador. Para permitir el paso del cordón ésta debe llevar un ojete en material sintético color amarillo limón en cada extremo y uno en la parte posterior. La capota debe ir unida al cuerpo de la chaqueta con una pieza de tela del mismo material; con cierre mediante cremallera color amarillo limón tono a tono con el material principal, con presilla de refuerzo en los extremos.

2.2.14 Dimensiones. Deben cumplir con lo establecido en las tablas 5 y 6, el tallaje de acuerdo a lo requerido S, M, L, XL.

Tabla 5. Dimensiones y tallas de la chaqueta masculina, en mm

REQUISITOS	DIMENSIONES, mm						TOL, mm
	XS	S	M	L	XL	XXL	
	26-28	30-32	34-36	38-40	42-44	46-48	
Longitud total	750	765	780	795	810	825	10
Ancho espalda (altura de hombros)	530	550	570	590	610	630	10
Medio contorno de pecho (altura de sisa)	605	630	655	680	705	730	10
Longitud manga (incluido puño)	580	595	610	625	640	640	10
CUELLO							
Alto (dimensión tomada parte posterior central)	70	70	70	70	70	70	5
CREMALLERAS							
Ancho espiral cerrado	6	6	6	6	6	6	1
ALETILLA							
Ancho	65	65	65	65	65	65	5
CINTAS REFLECTIVAS							
Ancho	50	50	50	50	50	50	3
Distancia entre cintas reflectivas	120	120	120	120	120	120	5
BROCHES							
Diámetro externo	12	12	12	12	12	12	2
BOLSILLO PORTA RADIO							
Ancho boca (dimensión tomada de presilla a presilla de refuerzo)	110	110	110	110	110	110	5
Profundidad bolsillo	195	195	195	195	195	195	5



POLICÍA NACIONAL

Procedimiento: Asegurar la Calidad

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL
CHAQUETA DE SERVICIO
ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)**


Página 5 de 14

Código: 1LA-FR-0069

Fecha: 18/12/2009

Versión: 0


Longitud pasador manos libres	80	80	80	80	80	80	5
Ancho pasador manos libres	15	15	15	15	15	15	3
Ubicación pasador (dimensión tomada del bolsillo porta radio hacia arriba)	20	20	20	20	20	20	3
BOLSILLOS INFERIORES							
Ancho boca	180	180	180	180	180	180	5
Ancho tapa	200	200	200	200	200	200	5
Longitud tapa (parte lateral hacia costado)	80	80	80	80	80	80	5
Longitud tapa (parte más corta)	65	65	65	65	65	65	5
BOLSILLO (PORTA COMPARENDERA)							
Longitud boca	185	185	185	185	185	185	5
BOLSILLO INTERNO (DELANTERO IZQUIERDO)							
Ancho boca bolsillo	140	140	140	140	140	140	5
Ancho ribete	25	25	25	25	25	25	3
BOLSILLO (PORTA ESTILOGRAFO)							
Longitud	165	165	165	165	165	165	5
Ancho	35	35	35	35	35	35	3
ABERTURAS LATERALES							
Longitud	225	225	225	225	225	225	5
MANGAS							
Ancho puño	40	40	40	40	40	40	3
Ancho chapeta	40	40	40	40	40	40	3
Longitud chapeta	130	130	130	130	130	130	5
PORTA PRESILLAS							
Longitud	150	150	150	150	150	150	5
Ancho	40	40	40	40	40	40	5
ESCUDO							
Diámetro	70	70	70	70	70	70	5
TEXTOS POLICIA Y CODIGO IDENTIFICACION							
Alto letras	80	80	80	80	80	80	5
Espesor letras y números	15	15	15	15	15	15	3
TEXTO POLICIA (espalda)							
Ubicación (dimensión tomada desde parte superior de la primera cinta reflectiva hacia arriba)	100	100	100	100	100	100	5
TEXTO SIGLA ESPALDA							
Altura	40	40	40	40	40	40	3
TEXTO SIGLA Y NUMEROS PARTE FRONTAL							
Alto letras, números	20	20	20	20	20	20	2
Espesor letras y números	5	5	5	5	5	5	1
DOBLADILLO							
Ancho	20	20	20	20	20	20	3
PESPUNTES							
Ancho	6	6	6	6	6	6	1
CAPOTA							
Ancho (dimensión tomada en la parte central)	230	230	230	230	230	230	5
Ancho pinza	190	190	190	190	190	190	5
Longitud pieza unión capota – cuerpo (dimensión tomada de costura a costura)	40	40	40	40	40	40	3
Longitud capota (sin incluir pieza de unión a chaqueta, dimensión tomada en la parte central)	300	300	300	300	300	300	5

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 6 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

Ancho dobladillo (lateral)	25	25	25	25	25	25	3
Ancho visera simulada parte frontal	45	45	45	45	45	45	3
Ancho doblez (aloja cordón de ajuste)	20	20	20	20	20	20	3
Diámetro interno ojeteros	5	5	5	5	5	5	1
Diámetro cordón resortado	3	3	3	3	3	3	1
Ancho cremallera (dimensión tomada de presilla a presilla de refuerzo)	400	400	400	400	400	400	5

Tabla 6. Dimensiones y tallas de la chaqueta femenina, en mm

REQUISITOS	DIMENSIONES, mm					TOL, mm
	XS	S	M	L	XL	
	4	6-8	10-12	14-16	18-20	
Longitud total	690	705	720	735	750	10
Ancho espalda (altura de hombros)	425	435	445	460	475	10
Medio contorno de pecho (altura de sisa)	530	550	570	600	630	10
Longitud manga (incluido puño)	560	570	580	590	600	10
CUELLO						
Alto (dimensión tomada parte posterior central)	55	55	55	55	55	5
CREMALLERAS						
Ancho espiral cerrado	6	6	6	6	6	1
ALETILLA						
Ancho	65	65	65	65	65	5
CINTAS REFLECTIVAS						
Ancho	50	50	50	50	50	3
Distancia entre cintas reflectivas	95	95	95	95	95	5
BROCHES						
Diámetro externo	12	12	12	12	12	2
BOLSILLO PORTA RADIO						
Ancho boca (dimensión tomada de presilla a presilla de refuerzo)	110	110	110	110	110	5
Profundidad bolsillo	195	195	195	195	195	5
Longitud pasador manos libres	80	80	80	80	80	5
Ancho pasador manos libres	15	15	15	15	15	3
Ubicación pasador (dimensión tomada del bolsillo porta radio hacia arriba)	20	20	20	20	20	3
BOLSILLOS INFERIORES						
Ancho boca (dimensión tomada de presilla a presilla de refuerzo)	140	140	140	150	150	5
Ancho tapa	160	160	160	170	170	5
Longitud tapa (parte lateral hacia costado)	70	70	70	70	70	5
Longitud tapa (parte más corta)	55	55	55	55	55	5
BOLSILLO (PORTA COMPARENDERA)						
Longitud boca	185	185	185	185	185	5
BOLSILLO INTERNO (DELANTERO IZQUIERDO)						
Ancho boca bolsillo	130	130	130	130	130	5
Ancho ribete	25	25	25	25	25	3
BOLSILLO (PORTA ESTILOGRAFO)						
Longitud	165	165	165	165	165	5
Ancho	35	35	35	35	35	3
ABERTURAS LATERALES						
Longitud	225	225	225	225	225	5

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 7 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

MANGAS						
Ancho puño	40	40	40	40	40	3
Ancho chapeta	40	40	40	40	40	3
Longitud chapeta	110	110	110	110	110	5
PORTA PRESILLAS						
Longitud	110	110	110	110	110	5
Ancho	40	40	40	40	40	5
ESCUDO						
Diámetro	60	60	60	60	60	5
TEXTOS POLICIA Y CODIGO IDENTIFICACION						
Alto letras	60	60	60	60	60	5
Espesor letras y números	15	15	15	15	15	2
TEXTO POLICIA (espalda)						
Ubicación (dimensión tomada desde parte superior de la primera cinta reflectiva hacia arriba)	100	100	100	100	100	5
TEXTO SIGLA ESPALDA						
Altura	40	40	40	40	40	3
TEXTO SIGLA Y NUMEROS PARTE FRONTAL						
Alto letras, números	20	20	20	20	20	2
Espesor letras y números	5	5	5	5	5	1
DOBLADILLO						
Ancho	20	20	20	20	20	3
PESPUNTES						
Ancho	6	6	6	6	6	1
CAPOTA						
Ancho (dimensión tomada en la parte central)	230	230	230	230	230	5
Ancho pinza	190	190	190	190	190	5
Longitud pieza unión capota – cuerpo (dimensión tomada de costura a costura)	40	40	40	40	40	3
Longitud capota (sin incluir pieza de unión a chaqueta, dimensión tomada en la parte central)	300	300	300	300	300	5
Ancho dobladillo (lateral)	25	25	25	25	25	3
Ancho visera simulada parte frontal	45	45	45	45	45	3
Ancho doblez (aloja cordón de ajuste)	20	20	20	20	20	3
Diámetro interno ojete	5	5	5	5	5	1
Diámetro cordón resortado	3	3	3	3	3	1
Ancho cremallera (dimensión tomada de presilla a presilla de refuerzo)	360	360	360	360	360	5


2.3 ACABADO

Todas las costuras deben ir impermeabilizadas selladas con el fin de evitar que se filtre el agua

Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso.

En las costuras de cierre y pespuntos son necesarias 8 ± 1 puntadas por cada 2,54 cm.

La chaqueta lleva pespuntos visibles en cuello, portapresillas, pegada de tapas y tapas, pegada de aletilla y aletilla, sisa, hombros y unión piezas (amarillo limón y verde aceituna), chapetas, pegada de cremalleras.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 8 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

En las costuras no se deben utilizar hilos de monofilamentos de nylon o poliéster.

La tela debe ser uniforme en el color, no debe presentar manchas o decoloración en el acabado.

Las cintas reflectivas no se deben desprender con facilidad.

En la parte inferior de la chaqueta lleva un dobladillo.

Todas las costuras externas de la chaqueta deben ser termoselladas para evitar el paso de humedad a excepción de las costuras del puño, aletilla, portapresillas, tapas, pegue de cremalleras, respuntes o de adorno, dobladillo y costados.

3. EMPAQUE Y ROTULADO

3.1 EMPAQUE

La chaqueta se debe entregar en forma individual doblada, empacada en bolsa de polietileno u otra material que permita observar su contenido, que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final.

3.2 ROTULADO

Marquilla tejida o estampada resistente al lavado ubicado en la parte interior de la chaqueta, que contenga la siguiente información:

- Nombre del confeccionista o marca registrada
- Instrucciones de cuidado
- Talla
- Número y/o año del contrato.

El empaque individual debe estar identificado con código de barras, debiéndose coordinar con el Grupo Intendencia donde reposa la Especificación Técnica.

4. RECEPCION DEL PRODUCTO

Para la recepción del producto se procederá de la siguiente manera:

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 Muestreo. De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 7, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado definidos en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (Primera actualización).


 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 9 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL	
	CHAQUETA DE SERVICIO	
	ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	
		Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

Tabla 7. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	0	1
91 – 150	3	0	1
151 – 280	5	1	2
281 – 500	8	2	3
501 – 1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7
10 001 – 35 000	50	8	9
35 000 ó mas	80	10	11

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1, (Primera actualización).

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 8.


Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1 (Primera actualización).

Tabla 8. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	0	1
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35 000 o mas	13	3	4

Nota: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y comprador.

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúa la evaluación de un lote que haya sido previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, (Primera actualización).

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 10 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

5. ENSAYOS A REALIZAR

5.1 VERIFICACION DE LA CONFECCION

Se realiza mediante inspección visual. La determinación de las dimensiones se efectúa utilizando un instrumento de capacidad y precisión adecuadas.

5.2 COMPOSICION DE LA TELA

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481 y NTC 1213.

5.3 DETERMINACION DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 427.

5.4 DETERMINACION DEL PESO POR LONGITUD DE AREA

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 230.

5.5 DETERMINACION DEL CAMBIO DIMENSIONAL

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 908.

5.6 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 1155.

5.7 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 786.

5.8 DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 1479 y EN 471.

5.9 ENSAYO DE IMPERMEABILIDAD DE LA TELA – METODO DE LA BOLSA DE AGUA

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTMD 0216 Actualización vigente, numeral 5.11.

5.10 DETERMINACION DE LA REPELENCIA DE LA TELA AL AGUA


Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTMD 0205 actualización vigente ó AATCC 22 por ser su equivalente.

5.11 DETERMINACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS HILOS

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 2274.

5.12 DETERMINACION DE LOS CAMBIOS DE COLOR

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 4873-2.

 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 11 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0

5.13 DETERMINACION DEL COEFICIENTE DE RETROREFLEXION

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la ASTM E 809 y E810.

6. GLOSARIO

Pespunte.	Costura recta, localizada sobre una parte determinada de la prenda.
Tejido plano.	El formado por la urdimbre y la trama en forma perpendicular una de otra.
Tela.	Estructura estable formada por hilazas o fibras.
Tex.	Unidad fundamental del sistema tex que expresa la masa en gramos de un kilómetro de hilazas.
Trama.	Serie de hilazas entretejidas con la urdimbre que van de orillo a orillo y en sentido transversal a la longitud del tejido.
Urdimbre.	Hilazas a lo largo de una tela colocadas paralelas a los orillos.

7. ANTECEDENTES

NTC 230	Telas. Método de determinación del peso por longitud y por área.
NTC 427	Tejidos. Determinación del número de hilos por unidad de longitud.
NTC 481	Telas. Determinación cuantitativa de fibras.
NTC 786	Textiles. Método de ensayo para determinar la solidez del color al frote.
NTC 908	Telas. Determinación del cambio dimensional por acción del lavado.
NTC 1155	Textiles. Método de ensayo para la determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial.
NTC 1213	Telas. Identificación cualitativa de fibras.
NTC 1479	Telas. Determinación del color a la luz.
NTC 4873-2	Textiles. Ensayos para determinar solidez del color. Parte 2. Escala de grises para evaluar cambios de color.
NTC 2274 3ª.	Textiles y confecciones. Hilos con núcleo de poliéster recubierto con algodón.
NTC 2512	Textiles y confecciones. Cierres de cremallera.
NTC 2745	Textiles y confecciones. Hilos de alta tenacidad de fibras cortadas de poliéster 100% para coser.
NTMD 0216	Telas para confeccionar equipo de campaña


 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 12 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0



Figura 1



Figura 2


 POLICÍA NACIONAL	Procedimiento: Asegurar la Calidad	Página 13 de 14
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL CHAQUETA DE SERVICIO ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)	Código: 1LA-FR-0069
		Fecha: 18/12/2009
		Versión: 0



Figura 3



POLICÍA NACIONAL

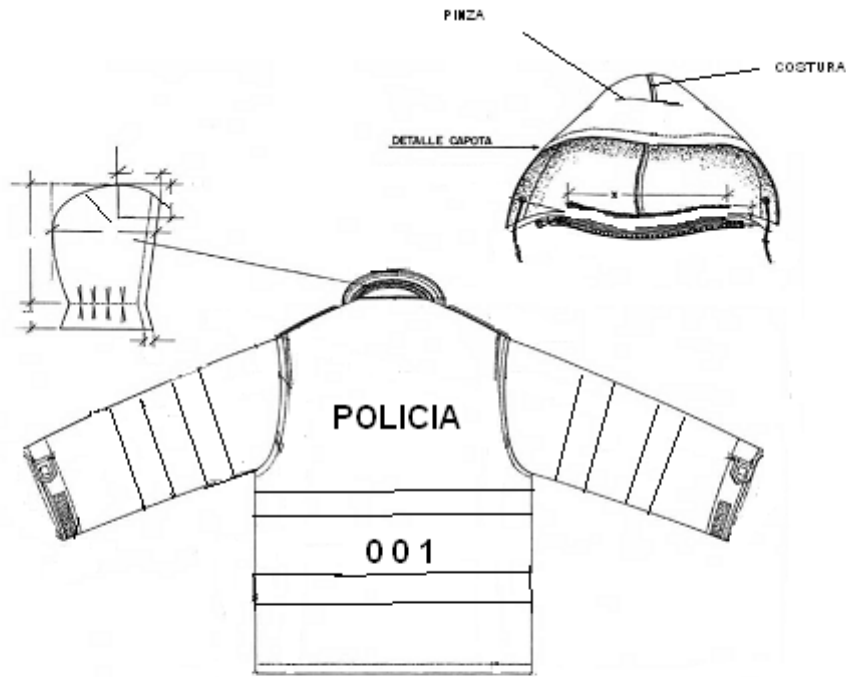
Procedimiento: Asegurar la Calidad
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL
CHAQUETA DE SERVICIO
ET-PN – 0190 A8 (Enero 14/2010)

Página 14 de 14

Código: 1LA-FR-0069

Fecha: 18/12/2009

Versión: 0



NOTA: DETALLE DE LA CAPOTA

Figura 4